



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**La Autoridad para el
Manejo Sustentable de la
Cuenca y del Lago de
Amatitlán**

Villa Nueva Guatemala, 07 de marzo de 2023
Oficio interno. UDC-RASH-023-2023

A:
Público en General
presente

Con atento saludo nos dirigimos a ustedes, en cumplimiento a proporcionar información sobre contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, la División Administrativa Financiera a través de la Unidad de Compras de la Autoridad para el Manejo sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –AMSA-, hace de su conocimiento que no se realizaron contrataciones a través de procesos de cotización durante el mes de febrero de 2023.

Atentamente,



Roberto Antonio Segura Hernandez
Encargado de Compras
-AMSA-